

**EMPRESA MINERA ORO BLANCO**  
**INFORME DE COMISARIO**  
**AÑO 2017**

A los accionistas de la compañía:

**EMPRESA MINERA ORO BLANCO EMOB SA**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley de compañías, en mi calidad de comisario de la compañía EMPRESA MINERA ORO BLANCO EMOB SA, sociedad anónima constituida en Ecuador mediante escritura pública celebrada en la NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON ZARUMA, el 5 de julio del 2017, signada con el expediente número 713305, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portovelo con el número de repertorio 26, de fecha 13 de julio del 2017. La compañía en mención fue constituida con el objeto social de Instalación, operación de plantas de beneficio minero, a la importación, compra venta, transformación, industrialización de toda clase de minerales o metales, entre otras.

Verificando la información proporcionada por los administradores, en la que constan las operaciones y registros necesarios y al revisar el balance general de la EMPRESA MINERA ORO BLANCO EMOB SA, al 31 de diciembre del 2017, debo manifestar que:

En mi calidad de comisario de la EMPRESA MINERA ORO BLANCO EMOB SA, al 31 de diciembre del 2017, en la revisión presentan resultados razonables, observando que, al ser el primer año de operaciones, se ha dedicado al mantenimiento de la Planta de Beneficio Aguilar, generando una pérdida de \$-140,670.98 (CIENTO CUARENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA .98/100 DOLARES AMERICANOS).

La empresa registró:

<b>ACTIVOS POR</b>	<b>715,998.14</b>
<b>PASIVOS POR</b>	<b>854,709.12</b>
<b>PATRIMONIO POR</b>	<b>-138710.98</b>

Cumpliendo con mi revisión, verifiqué y confirmé con los asesores de la compañía, el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores, así como el cumplimiento de las resoluciones de Junta general de Accionistas y Directorio, específicamente de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de compañías.

Para el periodo 2017, la compañía contó con los siguientes administradores:

- JOSE AURELIANO ORDOÑEZ PEÑALOZA, con cargo de GERENTE GENERAL, con fecha de nombramiento 05/07/2017. Representante legal de la compañía.

- FAUSTO ROBELI DAVILA DAVILA, con cargo de PRESIDENTE, con fecha de nombramiento 05/07/2017. Administrador de la compañía.

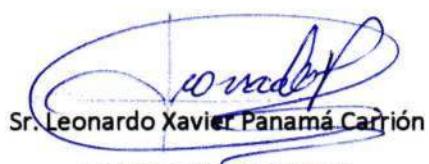
La compañía posee un capital de \$1,960.00 (UN MIL NOVECIENTOS SESENTA 00/100 DOLARES AMERICANOS), a continuación, se detalla la nómina de accionistas que consta en el sistema de la Superintendencia de compañías:

NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL
1	0701929564	ARMIJOS AYALA MANUEL ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	70.00
2	0702273830	ARMIJOS AYALA WILMAN	ECUADOR	NACIONAL	70.00
3	0700884331	BLACIO ESPINOZA ANGEL RIGOBERTO	ECUADOR	NACIONAL	280.00
4	0700309446	BLACIO ESPINOZA NELSON	ECUADOR	NACIONAL	140.00
5	0700375108	BLACIO TINOCO ANGEL JORGE	ECUADOR	NACIONAL	140.00
6	0702003682	BRAVO RIOFRIO CLEMENTE ESTEBAN	ECUADOR	NACIONAL	140.00
7	0702736935	DAVILA DAVILA FAUSTO ROBELI	ECUADOR	NACIONAL	140.00
8	0702064809	GORDILLO ARMIJOS ALCIDES ROLANDO	ECUADOR	NACIONAL	140.00
9	1705159430	MACAS MACAS MARIANA DE JESUS	ECUADOR	NACIONAL	175.00
10	0704168665	MARIN FREIRE SEGUNDO FABIAN	ECUADOR	NACIONAL	140.00
11	0703405589	MORA ORDOÑEZ BYRON FABRICIO	ECUADOR	NACIONAL	70.00
12	0703037051	MORA ORDOÑEZ ZINNIA YADIRA	ECUADOR	NACIONAL	70.00
13	0702131715	ORDONEZ PEÑALOZA JOSE AURELIANO	ECUADOR	NACIONAL	140.00
14	0700719289	ORDONEZ PEÑALOZA PERPETUA SOCORRO	ECUADOR	NACIONAL	35.00
15	0705910966	PANAMA CARRION LEONARDO XAVIER	ECUADOR	NACIONAL	70.00
16	0701932998	TORO ORDOÑEZ ALBINO AMABLE	ECUADOR	NACIONAL	140.00
TOTAL (USD \$):					1,960.00

Dejando claro que mis revisiones no existen transacciones o documentos que estén mal llevados, los administradores cumplen satisfactoriamente con los reglamentos establecidos dentro de la compañía, por el periodo finalizado el 31 de diciembre del 2017.

Tomando como soporte los informes de administración, realicé una evaluación de la estructura del control interno de la compañía, hasta donde estimé necesario hacerlo con la finalidad de obtener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros de la compañía por el año 2017. Con la finalidad de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la compañía son adecuados para prevenir y detectar algún error que pueda suscitarse dentro de la misma, teniendo como resultado una administración clara, bien llevada y cumpliendo a cabalidad las reglas establecidas dentro de la compañía.

Lo mencionado en este documento es la verificación y mi criterio en relación a la información proporcionada por la EMPRESA MINERA OROBLANCO EMOB SA en el periodo a diciembre 2017.



Sr. Leonardo Xavier Panamá Carrón  
**COMISARIO PRINCIPAL**